DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

PARA EMBELLECER MAS NUESTRA CIUDAD

MAGNO PROYECTO PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO

El concejal don Víctor Vea-Murguía ha redactado un escrito en el cual expone las ideas y proyectos que considera servirían para que San Sebastián lograse, en uno de sus puntos, suntuosidad, belleza, comodidad de todos los vecinos y perspectiva soberbia en una de sus hermosas vías.— Conversación con el señor Vea-Murguía. — Explicaciones que nos dió, más propias de una memoria que de un esquema que solicitábamos.—Nuestro elogio al proponente

LA ATENAS ESPAÑOLA :: :: :: :: :: ::

Perdonen los lectores si, por una vez, hacemos una cita de eruditos, pues en toda ocasión huimos de hacerlas. Pero es que, a veces hay frases, ideas o, simplemente, descripciones, que brotan espontáneamente, como un recuerdo surge en nosotros sin que haya en d ilación con los actos que estamos realizando.

Con la misma sencillez surgió en nosotros el recuerdo de la bella frase de un griego, que cantó a Atenas con tres versos imperecederos entre sus compatriotas. Y ha surgido porque, no hace muchos meses, leímos en un libro italiano el canto a San Sebastián, en una revista inglesa dedicáronse a nuestra ciudad, con sobriedad y elocuencia sucinta del sajón, otros elogios y, menos tiempo hace que escuchamos de labios españoles entusiasta manifestación admirativa por la encantadora ciudad en que tenemos la dicha de vivir.

Un ateniense, enamorado de su ciudad espiritual y estéticamente, cantaba en estrofas deliciosas hasta dónde alcanzaba el encanto soberano de su Ciudad, la admirada y envidiada. Nosotros sentimos idéntico fervor por la nuestra. No han de transcurrir sino muy pocos años para que no haya en Europa otro San Sebastián. Uno de sus hombres, modesto e inteligente, sabedor de cuanto necesita San Sebastián no sólo para el presente sino con visión amplia y artística del futuro, quiere adelantarse al tiempo aguidando a la velocidad lógica de nuestro urbanismo. Ha presentado al Ayuntamiento, del cual es dignísimo miembro, una proposición nunca bastante elogiable. Con ella pretende cumplir deberes que señala el Arte; la Belleza pura dentro del urbanismo; el imperio de las necesidades morales y materiales de la urbe...

Cree don Víctor Vea Murguía, que es el concejal a quien nos referimos, que para completar el mejor servicio a los ciudadanos donostiarras la Municipalidad puede construír un edificio digno, dentro de la modernidad, de aquéllos que tienen calificación entre los mejores, como las Casas Consistoriales de Lieja, de Amberes, y de algunas viejas poblaciones francesas. Lo suntuoso quiere hermanarlo con lo bello, además de, al mismo tiempo ser útil a quienes hayan de ser los que constituyan, en lo venidero, el núcleo donostiarra al que afectan los servicios puramente municipales.

En suma: quiere el señor Vea Murguía que, en plazo perentorio, complemente la belleza soberana de San Sebastián un edificio que sea bello y cómodo entre los mejores europeos.

Es muy posible, de aceptarse la idea del benemérito concejal, y de lograrse los ensanches en la forma proyectada, que antes de veinte años haya una denominación para la vieja Donostia: la de Atenas de Europa.

EN BUSCA DE UNA CONVERSACION :: :: :: :: ::

Visitamos al señor Vea Murguía. No quería el hombre bueno, sencillo y modestísimo, explanar ideas ante nosotros. Fué preciso que apeláseme a los mandatos de la amistad y a lo necesario de que las iniciativas locales sean conocidas de todos, para obtener de él palabras que llevasen a concretar nuestra información.

Por último iniciamos la cordial charla, que no quiso el señor Vea Murguía que hubiese apariencias de trascendencia en sus palabras.

LO HECHO EN EL PASADO :: :: :: :: :: ::

Quisiéramos saber en qué ideas se inspiró usted al redactar su proposición al Ayuntamiento—dijimos a nuestro interlocutor—. La hemos leído y la hemos hallado razonadísima.

—En la primera de las cuartillas pueden ustedes ver el fundamento originario de mi proposición a mis compañeros concejales. Digo en ella que es notorio que nuestros antepasados trazaron las líneas del nuevo San Sebastián, que arrancando desde las antiguas murallas llegaban a perderse en los límites que parecían lejanos; como lo es también el que los Ayuntamientos sucesivos, con bríos nunca bastante ponderados, siguieron la línea de conducta marcada por aquéllos, dando cimio a realidades que hoy constituyen motivos de orgullo de propios y extraños.

Grandes eran los problemas que hubieron de resolver nuestros antecesores para realizar tantas y tan importantes obras municipales, como muros, rellenos, saneamientos, traídas de aguas, alumbrado, etc., etc. Pues, bien; todas ellas, con una actividad digna de ser imitada, las llevaron a cabo, extendiendo de este modo la población a límites soñados, por aquéllos que dieron comienzo al desarrollo de la misma. Pero llegó un momento en que era necesario encauzar el impulso de la ciudad hacia nuevos horizontes , y, a estos fines, nuestro Ayuntamiento, salvando los naturales y grandes obstáculos que a cada momento se presentaban al paso, ha resuelto recientemente el problema de los ensanches por lo menos en sus fundamentos, tanto del barrio de Gros como del Antiguo y, muy principalmente, el ensanche de Amara con la desviación del río Urumea, obra importantísima que acaba de llevarse a feliz término. En estos ensanches se aprecian ya grandes zonas de terreno edificable, por las que ha de extenderse la población. Pero aún quedan por realizar algunas de verdadera importancia y necesidad y que, por lo mismo, conviene llevarlas a cabo lo antes posible; obras relacionadas con la construcción de edificios municipales, en los que puedan tener cabida los principales servicios públicos que actualmente no sólo se hallan diseminados por la población sino que, por insuficiencia de los edificios propios, ha habido necesidad de establecer varios servicios en casas particulares, pagando, como es natural, las rentas consiguientes.

—Pero la realización de estos proyectos lleva consigo muy grandes dificultades.

—Pues, bien; mediante la ejecución de nuestra idea quedarían resueltos los expresados problemas.

Claro es que nos damos cuenta de las dificultades con que se ha de tropezar para la consecución de estos fines, como ha ocurrido siempre que se ha acordado llevar a la práctica grandes proyectos en nuestro pueblo, donde cada vecino sigue paso a paso el progreso de la ciudad, sirviendo de agente fiscalizado no pocas veces, pero también de valiosos asesores; y mucho más cuando se trata, como en la actualidad, del desplazamiento de importantísimos servicios que, por arraigos de la tradición, han echado hondas raíces.

SOBRE EL RIO URUMEA.—NUMEROS QUE DEMUESTRAN LO POSIBLE :: ::

—¿Cuál es el proyecto de ustedes?

—Se trata de construír sobre el río Urumea entre los puentes de Santa Catalina y María Cristina, una serie de edificios en los cuales puedan instalarse, cómoda y decorosamente, los más importantes servicios municipales indicados en dicho anteproyecto. Y es de tal importancia este asunto, no sólo para el presente sino también para lo futuro, que para proceder a su presentación con el debido acierto hemos tenido en cuenta todos cuantos detalles son necesarios, llegando a la siguiente conclusión: que los expresados edificios conviene sean emplazados en el sitio lo más céntrico posible de la población, donde, a la vez que terreno cuesto los menores sacrificios económicos al erario municipal, tenga amplios horizontes para que abunde luz cenital, aireación, etc., etc. Pues, bien; después de haber estudiado detenidamente los indicados aspectos he adquirido el convencimiento pleno de que el lugar que posee las mejores condiciones para el expresado objeto es el que anteriormente indico. El área que ocupa este espacio asciende a 35.000 metros cuadrados aproximadamente. Claro es que si fuera a taparse totalmente el río entre puente y puente quedaría cortada una de las perspectivas más atrayentes de aquel lugar; por eso he procurado en mi anteproyecto armonizar lo pintoresco con lo práctico, real y positivo; lo que puede conseguirse dejando por ambas márgenes del río un espacio visible de 15 metros por el lado del paseo de los Fueros y de 16 por el lado opuesto y más de 20 por las cabeceras de ambos puentes, aun dándole la suntuosidad y grandeza de los nuevos edificios; de suerte que aun descontando de la total superficie lo que ocuparía el río en los expresados vacíos, pueden aprovecharse para la edificación de los mismos unos 20.000 metros cuadrados y estos edificios formarían una especie de islote con acceso por pasarelas. Pero, además de conseguir con la realización de dichas obras las grandes ventajas de diferente orden que quedan consignadas, podría obtenerse otra que es digna de tener en cuenta por la necesidad que de ella se deja sentir en nuestra población. Desde hace mucho tiempo viene hablándose sobre la necesidad de construír un paseo cubierto, porque dada la insuficiencia de los arcos que hay en las Plazas de la Constitución, de Guipúzcoa y del Buen Pastor, cuando llega el mal tiempo tan frecuente en nuestro país, se echan de menos los puntos de adecuado refugio y muy principalmente para niños y ancianos. Pues con la ejecución de las obras que son objeto de este informe el problema quedaría resuelto con arcos que, circundando los expresados edificios, tendrían una longitud de 770 metros, con 6 de ancho, y es posible que un paseo cubierto, de esta naturaleza ni de estas dimensiones, no lo hubiera en España, ni quizá en Europa.

LO CORRESPONDIENTE A LA CASA CONSISTORIAL

—¿Quiere usted explicarnos en qué forma cree usted que podría realizarse la agrupación en un solo edificio?

—Con mucho gusto. Comencemos por la Casa Consistorial Cuando se levantó la que ahora tenemos y aún muchos años después, podía albergar en su seno con suficiente holgura y comodidad los diferentes servicios municipales, pero hoy, por razones de todos conocidas y que por lo mismo se omiten, se impone la necesidad de construír otra de la categoría que corresponde a ciudad como San Sebastián. En mi anteproyecto se destinan 2.200 metros cuadrados para este edificio, colocado en el centro del grupo, con 100 metros de fachada y 26 de fondo; edificio grandioso en cuya planta baja pueden instalarse todas aquellas oficinas o negociados que tuvieran relación con el público, tales como Contaduría, Tesorería, Impuestos y Tasas, Pesa y medidas, Aguas, Teléfono, Reclamaciones, etc., etcétera. En el piso principal, un gran salón de recepciones, otro para las sesiones, despacho de la Alcaldía, Secretaría y salón de fumar. Tenencias o Comisiones, Archivo, Sección Central, Salón-biblioteca, Conserjería, departamentos de los técnicos, guardarropía y habitaciones para el conserje y los ordenanzas. La actual Casa Consistorial ocupa una superficie de 23 por 15-375 metros, más lo que ocupan las habitaciones ocupadas por el Ayuntamiento en las casas colindantes.

EDIFICIO PARA LA CULTURA :: :: :: :: :: ::

Prosiguió hablando el señor Vea Murguía

Tanto para la biblioteca como para la Escuela de Comercio y de Declamación Eizkara, se destina un edificio de un frente de 80 metros por 22 de fondo, que hacen un total de 1.700 metros cuadrados de planta. En la parte baja pueden instalarse: una sección de la biblioteca ambulante y salón de reuniones para la Junta de la fábrica de Gas, con su sección de avisos y depósitos. En el primer piso la Biblioteca municipal y la del finado duque de Mandas, con habitaciones para el director. En el segundo piso habitaciones para el portero, bedeles y empleados municipales. La escuela de Artes y Oficios tiene 50 metros de frente y 35 de fondo, o sean 1.700 metros cuadrados, donde además de los servicios que incumben a la misma están instalados los museos, las bibliotecas y una escuela de párvulos, y como el edificio no es suficiente para la colocación de todos ellos producen una sensación poco agradable en la forma que están hoy.

PARA LA BENEFICIENCIA Y LA SANIDAD.—MUSEO Y PALACIO DE LA MUSICA :: :: :: :: :: ::

—Hablemos ahora de la parte destinada a beneficiencia y sanidad—dijimos.

—Debemos señalar—exclamó el concejal—la Casa de Socorro, Instituto de Higiene, Laboratorio y cuartos de servicios relacionados con la beneficencia y sanidad. La construcción de este edificio se proyecta a la derecha de la Casa Consistorial, con un frente de 75 metros y 22 de fondo, que suman un total de 1.650 metros cuadrados. En la planta baja podrían colocarse el Laboratorio municipal, Instituto de Higiene, Sección de veterinaria, Cuarto de Socorro, gabinetes de odontología y tocología, médico escolar y cuantos tengan relación con la higiene y salubridad.

—Hemos leído algo referente a un Museo y al Palacio de la Música.

—Ciertamente. El Museo y el Palacio de la Música tendrían un edificio que habríamos de situarlo en la cabecera del puente de Santa Catalina, en forma que pueda recibir luz natural por todas partes, con un frente de 130 metros y 22 de fondo, que suman 2.860 metros cuadrados, en cuyo solar podría levantarse un soberbio edificio que constituiría para la estética el complemento de la serie de obras indicadas en el anteproyecto, con salón de Exposiciones; Museos artísticos, histórico, etnográfico y de Historia natural, con un gran salón de actos para conferencias, audiciones musicales, etc., cosa que tanto se precisa y cuya necesidad tanto se deja sentir en esta ciudad. Incluso podrían establecerse allí el Orfeón donostiarra, local para orquestas que se formen en la localidad, Ateneos y otros servicios.

INTERVENCION DE ARBITRIOS.—CENTRO DE PROPAGANDA.— GUARDIA MUNICIPAL.—PARA LOS BOMBEROS.—PARA LA BANDA Y ACADEMIA DE MUSICA

Nuestro amigo prosiguió su interesantísima charla, diciendo

—El edificio para la Jefatura e Intervención de Arbitrios y para el Centro de Propaganda iría emplazado en la cabecera del puente de María Cristina, con un frente de 60 metros y 30 de fondo, que hacen en total 900 metros cuadrados. En la planta baja podrían instalarse los indicados servicios; en el primer piso el Patronato de la Junta de Beneficencia, y en el segundo habitaciones para los empleados.

Para la Guardia municipal se destina un edificio de 1.500 metros cuadrados de superficie, para instalar en ella las oficinas de la Jefatura, la Prevención, Cuerpo de guardia y otros en lo que se refiere a la planta baja, y en los pisos habitaciones para los guardias y sus familias. A la casa cuartel del Cuerpo de Bomberos se destinarían 2.000 metros cuadrados de terreno. En la planta baja podrían colocarse: el servicio de incendios en su totalidad; en el piso dormitorios para el personal y sus familias, con comedores y habitaciones para los empleados municipales. Para los servicios de Banda Municipal y Academia de Música se proyecta un edificio de 1.600 metros cuadrados de superficie, donde, además, podrían tener cabida para sus ensayos las Bandas populares y los músicos juglares, y la parte alta con habitaciones para los empleados del Ayuntamiento.

En suma todos los edificios que se han indicado, con sus patios y demás servicios auxiliares, ocuparían aproximadamente 20.000 metros de superficie; al frente del edificio central, o sea de la Casa Consistorial, podría construírse una gran plaza circular a fin de completar el cuadro de suntuosidad de los edificios y para tener acceso por varias calles, con un monumento farola en medio, así como también si se cree conveniente un evacuatorio subterráneo y algún otro servicio que fuera necesario.

En el caso de que se llevasen a cabo estas obras quedarían libres varios edificios que actualmente están ocupados por los servicios municipales, de los cuales el Ayuntamiento podría disponer para lo que creyese oportuno.

Es posible que dentro de este grupo de edificios pudieran instalarse otros dos servicios que son de verdadera importancia para esta capital, que son la Escuela Normal y el Instituto Provincial de Higiene, servicio este último, de nueva creación, que por su carácter provincial y municipal no nos hemos permitido incluírlos en este anteproyecto. No obstante me ha parecido conveniente indicarlo, para ver lo que pueda hacerse sobre el particular.

NUESTRAS PALABRAS FINALES :: :: :: :: :: ::

He ahí terminado cuanto tiene relación con lo propuesto por el concejal excelentísimo.

Nosotros nos limitamos a someter el proyecto al juicio de los donostiarras. Los concejales lo acogieron con plácemes. Creemos que, como los ediles y como nosotros, los donostiarras han de aplaudir el hermoso trabajo del señor Vea Murguía.

SUCESOS LOCALES

CAPITULO DE CHOQUES

En la Avenida de Francia chocaron ayer un autocamión y un automóvil, resultando éste último con una aleta destrozada.

—A las once de la mañana, un automóvil de matrícula francesa que venía en dirección a la capital, al pasar junto al fielato de Ategorrieta, por no chocar contra un autocamión, el conductor dió un fuerte viraje, yendo a chocar violentamente contra un farol del alumbrado público, de gas, destrozándolo. Afortunadamente, los ocupantes del coche no sufrieron ningún daño.

ESCANDALOS Y RIÑAS

Cuando amanecía promovió un fuerte escándalo contra su hermana, un individuo vecino de la calle de Zabaleta, quien al ver que su hermana no le quería abrir la puerta porque pasó la noche fuera de su casa, la emprendió a puntapiés contra la puerta para derribarla y quiso luego pegar a la muchacha.

Fué conducido al Gobierno civil.

—Fué denunciado por la tarde un vecino del alto de Amara por haber promovido un fuerte escándalo con su esposa.

—Por dedicarse a la mendicidad y blasfemar fué detenido un postulante profesional.

—Frente a la Fábrica del Gas, promovieron un fenomenal escándalo insultándose y pegándose Ruperta Coca Casado, de 36 años, soltera, que vive en la calle de la Salud, 16, cuarto, Antonia Uranga Tellería, de 25 años, soltera, y Balbina Gómez Sánchez, de 42 años, viuda, domiciliadas las dos últimas en el Alto de Lugáriz, número 2.

De la refriega resultaron lesionadas en la cara Antonia Uranga y Balbina Gómez, si bien sus lesiones son de carácter leve.

Las belicosas mujeres fueron detenidas.

CHICOS QUE PROMETEN

Por la tarde, en el momento en que entraban en una chatarrería de la parte vieja dos muchachos de 13 y 14 años respectivamente para vender zinc robado del cuartel de San Telmo, fueron cogidos por el cabo y un guardia de la sección volante municipal, los cuales los condujeron al Gobierno civil con el zinc robado.

—Un carretero denunció por la mañana a un muchacho, hasta ahora desconocido, que tiene la mala costumbre de coger de su carro, repetidas veces, sacos vacíos.

Se practican gestiones para averiguar quien es el muchacho ladrón de sacos.

HISTORIA QUE SE REPITE

Don Miguel Castillo ha denunciado que de una villa de su propiedad, situada en Alza, y que está sin habitar durante el invierno, le han robado una buena cantidad de tubería de plomo y zinc, ignorando quien pueda ser el autor del robo.

Es la segunda vez que los cacos hacen objeto de sus preferencias al indicado edificio.

DENUNCIADOS

Lo fueron:

El conductor de una camioneta que metió el vehículo por entre un cortejo fúnebre.

—El conductor de un autobús por llevar dirección contraria por la Avenida de la Libertad siendo causa de que chocara contra un coche de punto.

—Dos muchachos por dedicarse a causar destrozos en el viejo cuartel de San Telmo.

FINANZAS

Cambio de Nueva York

(por cable)

Día 11 de enero

Cambios sobre Londres, 4.8087
Trigo invierno, 1'59 1/4.
Café Río, 15 1/2.
Azúcar centrífugo, 5'12.

Taquigrafía

POR METODO PRACTICO Y SENCILLO, SE ENSEÑA.—ALFONSO VIII, 63°.

CHARLAS

Anteayer—ayer tuvimos un poquito de "canastera" y no teníamos ganas de charlar—pedíamos al señor administrador de Correos el establecimiento de una mejora en la expedición de correspondencia directa a Madrid y suponemos que si el remedio no viene de Dios—a quien ya se lo hemos pedido humildemente,—no se nos hará el menor caso.

Hoy vamos a dirigir otro ruego al señor jefe de Telégrafos, pero nos dá el corazón, que en este caso vamos a ser más afortunados.

Es el caso, señor jefe, que en San Sebastián hay una verdadera multitud de personas que han adquirido el vicio de ser radioescuchas. Unas veces lo son efectivamente; otras se desesperan porque son "radio no oigo nada" y respecto a esto es precisamente de lo que vamos a hablar.

Entre los aparatos puestos en San Sebastián para escuchar lo que hablan, tocan y cantan, los hay de todas las clases imaginables; desde la caja de cerillas con una perra gorda dentro y los cables unidos al balcón y al grifo del agua, hasta los más encopetados y caros, con muchas lámparas y que permiten oír—algunas veces—las campanas de la famosa "Torre de Londres".

Pues bien: toda la legión de radioescuchas tienen una "hincha" loca a la estación telegráfica de vuestro digno mando. Dicen que en ella hay un motor eléctrico verdaderamente revolucionario y perturbador, que al ponerse en marcha, introduce tal desorden en las ondas hertzianas que les saca del éxtasis con que están oyendo el pasodoble "Valencia" que indefectiblemente tocan todas las orquestas de todas las estaciones emisoras del mundo entero.

No piden que el motor cese de funcionar cuando sea necesario que funcione, ni nosotros apoyaríamos una petición que calificaríamos de absurda, ya que el telégrafo es más antiguo que la radio y tiene por lo tanto derecho de prioridad. Pero es que se nos ha afirmado solemnemente y con referencia a un señor ingeniero electricista "solvente", que con una sencilla operación que le practiquen al motor, este podrá seguir prestando sus valiosos servicios como artefacto al servicio del Estado, en la misma forma que hasta aquí, pero que no interrumpirá las audiciones.

Si esto es así, nosotros tenemos la seguridad de que el señor jefe de Telégrafos hará que al motor-funcionario, se le practique esa operación que dicen no es de importancia y con ello se acarreará la gratitud de todos los "radioescuchas" de San Sebastián y conseguirá hacer desaparecer esa "hincha" que le tienen a la oficina o estación telegráfica de su digno mando.

* * *

Leemos en letras gordas en un vespertino local:

"Se ha iniciado un temporal de lluvias en Madrid y estiman las autoridades sanitarias que será beneficioso para la epidemia gripal, reinante".

¡Rediez, pues vaya un consuelo! Porque si es beneficioso para la epidemia, tiene que ser perjudicial para los madrileños. ¡O no hay lógica!

* * *

En Varsovia—¡esta pobre Polonia!—el gobierno ha dispuesto el cierre de diez y siete Bancos qué careciendo de capital necesario y de crédito, perjudicaban, en vez de favorecerlo, al comercio y minaban la confianza pública en las instituciones bancarias. Además de los diez y siete se van a cerrar otros bancos.

* * *

En el Ayuntamiento de Madrid "se tiró al ruedo" el miércoles último, un espontáneo, todo indignado, diciendo que se cometen constantes faltas de policía urbana en la vía pública. Agregó que en Nueva York se castigan todas las faltas que cometen los ciudadanos contra la higiene y la decencia.

¡Hombre; las de la decencia, también en España! Las faltas contra la higiene pública apenas si se castigan, porque no habría tribunales bastantes para ir imponiendo castigos. Sin embargo...

¿No ha visto ese espontáneo ciudadano, unos rótulos que dicen, "Se prohibe...arrimarse a la pared, bajo la multa de dos pesetas?

* * *

En la sesión que anteayer celebró la Permanente del Ayuntamiento se dió cuenta oficialmente, de haber quedado desierto el concurso para el arrendamiento del Teatro Principal, como era muy natural que así ocurriese y para satisfacción de los que ven con malos ojos el que vuelva a funcionar el teatro del pueblo.

La Permanente encargó a la Comisión de Fomento la preparación de otro concurso, cuyas bases le habían de ser previamente presentadas para su aprobación.

Desconocemos en absoluto el criterio dominante en la Comisión de Fomento y por ello repetiremos lo que tuvimos el honor de consignar días pasados. Hacer un nuevo concurso a base de que el arrendatario tenga que adelantar ochenta mil duros, son ganas de perder el tiempo

No pretendemos dar lecciones, pero si realmente se quiere que la ciudad tenga "su teatro" y no se quiere tampoco que el Ayuntamiento, que es quien debiera y puede hacerlo mejor que nadie, acometa el problema económico que constituye un excelente negocio para las Arcas municipales y un ingreso muy respetable para la Beneficencia por el impuesto sobre espectáculos—¡daba muchos miles de duros al año el Teatro Principal!—ábrase un concurso libre, con un mínimum de obras de seguridad y un mínimum de pesetas de arrendamiento.

Y anúnciesle con un poco más de publicidad que ese que ha quedado desierto...porque así tenía que suceder.

GORROCHA

Centros y Sociedades

LIGA DE INQUILINOS DE SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria.—Se convoca a los socios a esta reunión que se efectuará hoy domingo a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Usandizaga, 6, segundo.

Se ruega encarecidamente la asistencia a este acto y se advierte, que de no existir presentes a dicha hora el número reglamentario de socios, se celebrará la reunión a las once de la misma mañana, con toda puntualidad.—**LA DIRECTIVA.**

CENTRO MADRILEÑO. — Esta directiva, para distraer a sus socios, ha acordado para hoy, domingo, de cuatro a seis de la tarde, celebrar una velada artística, a lo que creemos acudirán los familiares de dichos socios, y a continuación, de seis a nueve y media se organizará un baile familiar.

También hacemos ver a nuestros consocios la nueva Junta Directiva, acordada en Junta General, celebrada el 5 del corriente.

Presidente, don Arturo Yañez.
Vice-Presidente, don Luis Melendez.
Secretario, don Luis Márquez.
Vice-Secretario, don Arturo Yañez, (hijo).
Tesorero, don Leopoldo Lozano.
Contador, don Lucio Pérez.
Vocal primero: don Braulio, Fernández.
Vocal segundo, don Mariano Blanco.
Vocal tercero, don Alfonso Villamór.
Vocal cuarto, don Pedro Braceras.
San Sebastián, 16-1-27.

LA DIRECTIVA

SOCIEDAD HISPANO - AMERICANA "LAGUNTASUNA"

Después de aprobada el acta anterior y dar lectura a la memoria anual y estado de cuentas, que fueron aprobadas por unanimidad, se procedió a la elección de los cargos de la Directiva.

Fueron nombrados:
Presidente, Víctor Mendizábal.
Vicepresidente, Valentín Orbea.
Secretario, Laureano Estomba.
Tesorero, Eugenio Cortejarena.
Vocales, Dionisio Elzaurdi, Cosme Baleztena, Juan Urbieta, y José Irigoyen.

REUNIONES PARA HOY

Hoy celebrarán reuniones las siguientes Sociedades: Fabricantes de Legín, a las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil; Maestros Voluntarios, a las diez de la mañana, en Echaide 4; Liga de Inquilinos, a las diez y media, en Usandizaga 10; Repartidores de Carbón, a las diez y media, en el Círculo Mercantil; El Hogar Andaluz, a las diez y media de la mañana, en Aguirre Miramón, número 4; Gremio de Mueblistas, a las once, en el Círculo Mercantil; La Fraternal, a las once y media, en San Bartolomé 5; Centro Católico, a las once y media, en la calle Príncipe 14; Cámara Oficial del Libro, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil; Gremio de Calzados, a las doce, en el Círculo Mercantil.

Este número ha sido visado por la censura

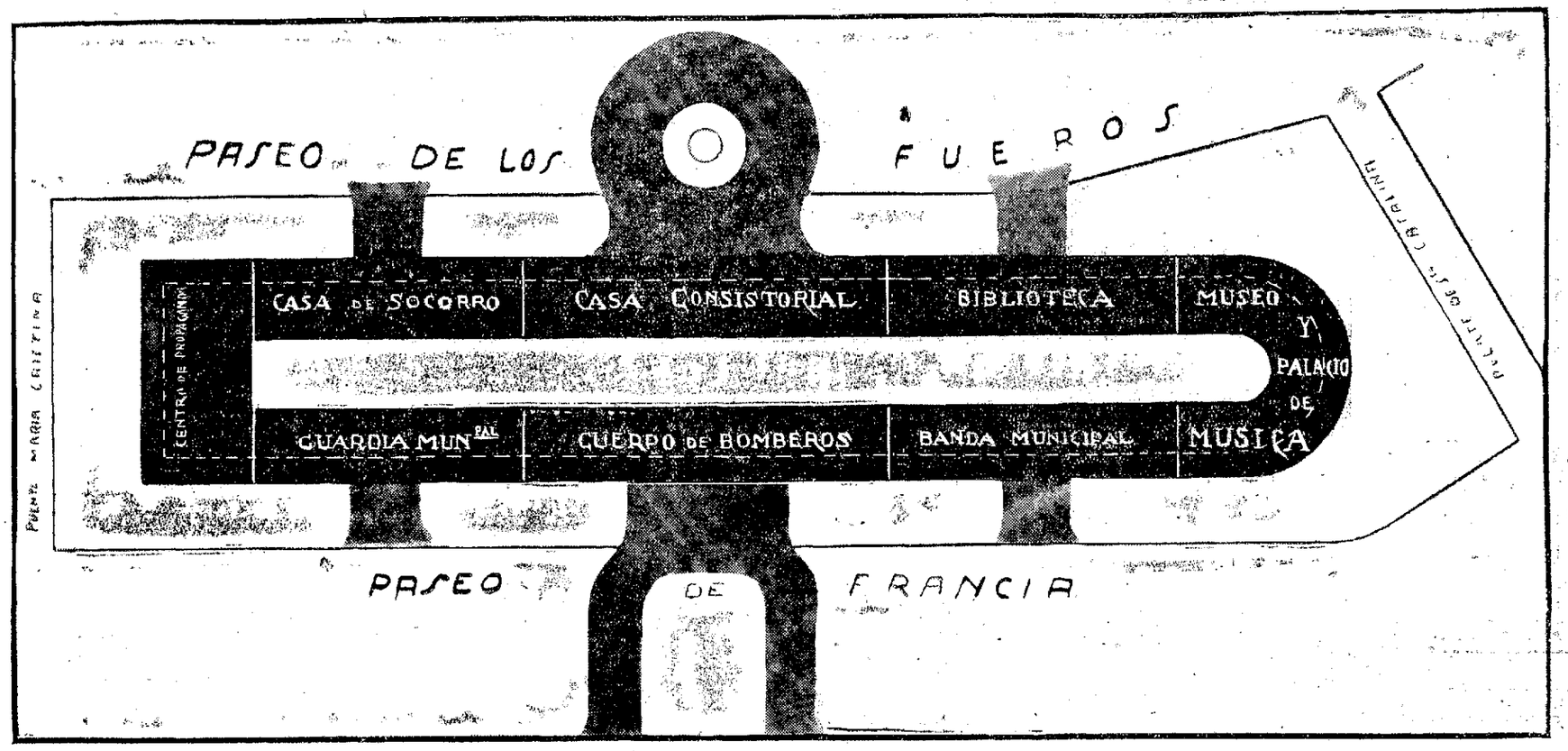

REGINA HOTEL
MALAGA
HOTEL DE PRIMER ORDEN

MALAGA
HOTEL SIMON
COMPLETAMENTE RENOVADO
TODAS LAS HABITACIONES CON AGUA CORRIENTE Y TELEFONO
PENSION 12 PESETAS